Contaduría Pública	Alumno	Alejandro de la Garza Tijerina
Derecho y C. Sociales	Ex-Oficio en funciones	Lic. Catarino García Herrera
Medicina	Alumno	Félix R. Cedillo Salazar
Odontología	Alumno	Juan Felipe Arévalo Rdz.
Salud Pública	Ex-Oficio	Dra. Liliana Tijerina de Mendoza
Trabajo Social	Ex-Oficio	Lic. Rosa Ma. Cárdenas Gzz.
	Maestro	Lic. Josefina García García
	Alumno	Ma. Teresa de Jesús Benavides
Esc. Pablo Livas	Alumna	Srita. Joey Jearene Osorio Fdz.
Esc. Prepa. No. 2	Ex-Oficio en funciones	Lic. Roberto Acevedo Ortega

II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 1987.

968-3-87/88. No habiendo observaciones al respecto, se aprueba el acta -- por 116 votos a favor.

A continuación el señor Rector solicita permiso al H. Consejo Universitario para que estén presentes en la sesión en el punto relacionado con el Informe del Auditor Externo y el correspondiente al Presupuesto de - Ingresos y Egresos para el año 1988, los miembros de la Comisión de - - Hacienda; el Contralor General, C.P. Roberto Chapa Martínez; el Auditor General, C.P. Rodolfo Palomo Quiroga y el Jefe del Departamento de Presupuestos, Lic. Joel Moreno Barrios, con el fin de que puedan proporcionar información complementaria o hacer las aclaraciones a que hubiera lugar, por lo que no hay inconveniente por parte de los señores consejeros.

III. INFORME DE COMISIONES.

a) Comisión de Presupuestos.

1.- PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 1988.

COPIA

En seguida el C.P. Juan Zamudio Camacho, miembro de la H. Comisión de -- Hacienda, da lectura a una comunicación girada al H. Consejo Universitario en los siguientes términos:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en cumplimiento a lo dispuesto en -- nuestra Ley Orgánica, Capítulo 2°, Artículo 14, párrafo II, nos permitimos presentar a su digna consideración, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para el año - 1988, cuyo monto total es de $157,236;250,848.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), reflejando un incremento del orden del 180 % en relación al aprobado en 1987. Este documento finan-- ciero fue elaborado escuchando las opiniones y sugerencias del señor Rector, así como de la Comisión de Presupuestos de este honorable Cuerpo Colegiado, según los términos que establece la Ley Orgánica. La asignación a las partidas globales del Presupuesto de Ingresos y Egresos para 1988, fue determinada como a continuación se establece:

Ingresos:		Egresos:	
Subsidio Federal	93,647;848,332	Sueldos	94,710;996,715
Subsidio Estatal	57,991;162,123	Gastos	18,359;270,006
Ingresos Propios	5,597;240,393	Prestaciones	36,793;043,734
	157,236;250,848	Mob. y Equipo	6,872;940,393
		Remodelaciones	500;000,000
			157,236;250,848

En la elaboración de este Proyecto de Presupuesto, se observó la metodología establecida ya anteriormente para este propósito, iniciando el proceso con la realización de la XI Reunión de información y documentación necesaria para el llenado de las formas, elaboradas con el fin de recopilar la información solicitada a todas las Dependencias. Posteriormente, según el procedimiento, se entrevistó a cada uno de los responsables de la administración de las Dependencias Universitarias, a fin de ampliar y aclararan lo más transcendental de su información. Se revisó minuciosamente la información de los requerimientos solicitados para 1988 y se -- llevó a cabo la asignación económica correspondiente de las partidas presupuestales, considerando la opinión de los administradores de las Dependencias, respecto a las prioridades a cumplir en el presente año. Con-- fiamos en que su buena voluntad como universitarios que somos, nos facilite la tarea de optimizar los recursos materiales, humanos y tecnológicos indispensables para cumplir con las funciones y obligaciones que las Universidades tenemos para con nuestro País. Digno es reconocer la participación de la Contraloría General de la Universidad y de su Departa-- mento de Presupuestos, que año con año son factor decisivo en la elaboración y desarrollo de esta importante función financiera que nos corres-- ponde cumplir ante todos ustedes. Nuestra Institución deberá seguir - - siendo ejemplo en el manejo y aplicación de recursos, si todos cumplimos y contribuimos a este noble propósito. Atentamente, "Alere Flammam Veritatis". Cd. Universitaria, a 25 de Marzo de 1988. Por la H. Comisión - de Hacienda de la U.A.N.L. C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO. C.P. PABLO OROPEZA GOMEZ. LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA".

Posteriormente, el señor Rector dió lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos respecto al mismo asunto:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- En reunión efectuada por la Comisión de Presupuestos de este organismo, se analizó el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año 1988 presentado a nuestra consideración por la H. Comisión de Hacienda de la U.A.N.L., a través de la Contraloría General y el Departamento de Presupuestos. Analizadas detalladamente cada una de las partidas que en este proyecto se presentan, mismas que son consideradas de acuerdo a los subsidios federal y estatal que la Universidad recibe, esta Comisión presenta a consideración el siguiente: DICTAMEN.- Solicitar al H. Consejo Universitario, para la aplicación correspondiente, la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la U.A.N.L. para el año 1988. Atentamente, Monterrey, N.L., a 22 de Marzo de 1988. POR LA COMISION DE PRESUPUESTOS.- C.P. CARLOS P. SAENZ VILLARREAL. ING. SEVERO FLORES LIRA. LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ. DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ. LIC. JOSEFINA GARCIA GARCIA".

Los miembros del Consejo aprueban la propuesta de la Consejera Maestra de la Facultad de Enfermería y del Director de la Escuela Preparatoria No. 21 para brindar un reconocimiento público a la Comisión de Hacienda por la elaboración del presupuesto 1988 de la U.A.N.L.

969-3-87/88. Después de la intervención de algunos consejeros para hacer algunas observaciones, mismas que fueron aclaradas, se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año 1988 por 139 votos a favor, mismo que se incluye como anexo al final del acta.

2.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1987.

Acto seguido, el señor Rector procede a dar lectura a la comunicación turnada a este respecto:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON. Hemos examinado el estado de ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León del 1° de enero al 31 de diciembre de 1987. Nuestro examen se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros y documentos de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente los movimientos de fondos de la Universidad Autónoma de Nuevo León del 1° de enero al 31 de diciembre de 1987 con base en la contabilidad de ingresos y egresos de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconoz--

can en el momento en que efectivamente se realizan, aplicada sobre bases consistentes con las del año anterior. MANCERA HERMANOS Y CIA., S.C. - C.P. RAMON CARDENAS MARROQUIN. Cédula Profesional No. 213086. Monterrey N.L. Marzo 14 de 1988".

El señor Rector aclara que una copia del informe correspondiente al auditor externo fue entregada a cada uno de los consejeros.

970-3-87/88. No habiendo aclaraciones al respecto por parte de los señores consejeros, se aprueba por 137 votos a favor el Informe del Auditor Externo correspondiente al año 1987, mismo que se incluye como anexo al final del acta.

b) Comisión Académica.

1.- Informe del Departamento de Servicio Social para la autorización de programas, asignación de plazas y entrega de nombramientos correspondientes al período Feb.-Jul. 1988.

El señor Rector dió lectura al informe presentado por la Comisión Académica a este respecto:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Por este conducto, la Comisión Académica informa haber recibido del Departamento de Servicio Social, la relación de fechas por Facultad para la autorización de programas, asignación de estudiantes a plazas de servicio social y de práctica profesional, y entrega de nombramientos correspondiente al período Febrero-Agosto de 1988. La programación que se menciona fue autorizada por la Comisión Académica en base a que se efectuó de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Servicio Social. Se anexa al presente informe la relación que se menciona. (Esta información se incluye como anexo al final del acta). Atentamente, Monterrey, N.L., a Enero 18 de 1988. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. M.C. Q.B.P. LUIS J. GALAN WONG. ARQ. ARMANDO V. FLORES SALAZAR. - ING. GPE. EVARISTO CEDILLO GARZA".

971-3-87/88. El número de acuerdo que se indica, queda como referencia del informe presentado.

2.- Solicitud de la Facultad de Ciencias Químicas para reestructurar la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo.